



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS **Asistencia técnica firma consultora**

“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CFT MAULE EN EL ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO, DISEÑANDO E IMPLEMENTANDO ACCIONES PERMANENTES Y SISTEMÁTICAS CON ACTORES RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN, EN COHERENCIA CON SU PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
CRM 2095

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región del Maule, en el marco de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del CFT del Maule en el área de vinculación con el medio, diseñando e implementando acciones permanentes y sistemáticas con actores relevantes de la institución, en coherencia con su plan de desarrollo institucional”, Código CRM 2095, financiado a través de un convenio de desempeño educación superior regional de centros de formación técnica 2020, del Ministerio de Educación, invita a presentar expresiones de Interés para:

- 1) Presentar servicios de asistencia técnica, la cual debe contar con experiencia de más de tres años en el trabajo de plataformas virtuales en instituciones de educación superior deseables en Centros de Formación Técnica o Institutos profesionales, contar con equipos de profesionales acordes a las líneas de trabajo consideradas en la generación de productos considerados en el desarrollo de la asistencia técnica.
- 2) El objetivo principal de la asistencia técnica será generar maletines educativos para 6 carreras del CFT Estatal del Maule articuladas con sus respectivas especialidades de los liceos medios técnicos profesionales y los requerimientos de los sectores productivos, esto bajo la estrategia de alternancia como un medio de articulación.
- 3) Debe considerar la implementación de una plataforma Moodle, que permita administrar y alojar los maletines pedagógicos para cada carrera y la capacitación en el uso de la misma, para estudiantes y docentes.

1. Calendario

El proceso de contratación de los Servicios de la Consultoría en cuestión se desarrollará según el siguiente calendario:

Etapa	Fechas
Publicación de Invitación e inicio de recepción de Expresiones de Interés	15/12/2022
Período de Recepción de Consultas	16/12/2022 al 21/12/2022
Respuesta a consultas	22/12/2022
Presentación propuestas	31/12/2022 hasta las 23:59
Período de Preselección	03 /01/2022 al 05/01/2023
Periodo de entrevistas	06/01/2022
Definición de concurso y entrega de resultados	10/01/2022
Inicio Asistencia Técnica Individual esperado	12/01/2023 al 17/03/2023



2. Expresiones de Interés

La expresión de interés a presentar por el postulante deberá incluir los siguientes antecedentes y ser remitidas al correo postulacion.proyectos@cftmaule.cl hasta el 31 de diciembre hasta las 23:59 horas, según fechas indicadas en el punto anterior:

- Currículum institucional con los datos de las empresas y curriculum de los profesionales que participaran en el desarrollo de la propuesta actualizado y fechado, detallando las experiencias en trabajos y/o prestación de servicios similares.
- Certificados de títulos de los profesionales
- Carta de presentación a la consultoría indicando los motivos de interés en el proyecto y experiencia en la temática.
- Documentos que acrediten experiencia de la empresa y/o consultores

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado, ni postulantes que no entreguen toda la documentación solicitada.

3. Consultas y Aclaraciones

Los interesados podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico postulacion.proyectos@cftmaule.cl entre el según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a quienes consultaron y publicado en el sitio web www.cftmaule.cl, el 22 de diciembre del 2022.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

4. Proceso de evaluación y selección

Como primera instancia serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 2. Los postulantes que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de la Comisión Evaluadora designada por la coordinación del proyecto, en conjunto con la rectoría del CFT Estatal del Maule, la cual realizará las entrevistas que se evaluarán con criterios establecidos a partir del numeral V de los Término de Referencia de esta consultoría.



5. Términos de Referencia

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse los interesados para la formulación y presentación de sus expresiones de interés, se encuentran anexos a este documento y disponibles en el siguiente link <https://cftmaule.cl/html/crm2095>



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Términos de Referencia para contratación de Asistencia Técnica firma consultora, CRM 2095:
“Fortalecimiento de las capacidades del CFT Maule en el área de vinculación con el medio, diseñando e implementando acciones permanentes y sistemáticas con actores relevantes de la institución, en coherencia con su plan de desarrollo institucional”.

I.	ANTECEDENTES
	<p>1. Antecedentes Generales</p> <p>El Centro de Formación Técnica de la región del Maule (en adelante CFT del Maule), se crea bajo la Ley N°20.910, como persona jurídica de derecho público, autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está emplazado en la provincia de Linares de la región del Maule. Tiene la finalidad de formar Técnicos de Nivel Superior, con énfasis en la calidad de la educación técnica y en mejorar su empleabilidad para que participen en el mundo del trabajo con trayectorias laborales de alta calificación, mejorando así su incorporación e inserción en el ámbito social y regional; incorporando la formación cívica y ciudadanía. Asimismo, tendrá como objetivo contribuir al desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo; colaborando con el fomento de la competitividad y productividad regional y país</p> <p>2. Antecedentes del proyecto</p> <p>El proyecto CRM 2095 se enmarca en las orientaciones entregadas para los Centros de Formación Técnica Estatales, a través del Fondo Educación Superior Regional 2020 y considera los distintos elementos en relación a su etapa de implementación respectiva, está alineada al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 del CFT Maule, en el cual se ha definido el camino a seguir por los próximos cinco años, considerando el área de Vinculación con el Medio un eje del desarrollo de la institución, contemplando entre sus objetivos estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Implementar un modelo gestión de Vinculación con el Medio que permita establecer relaciones permanentes con egresados, establecimientos de educación media técnico profesional y de sectores públicos y privados.2. Fortalecer alianzas estratégicas con los sectores público, privado y social, que permitan una interacción permanente con el entorno local y retroalimentar la pertinencia del proceso educativo. <p>Dado lo anterior, tiene como objetivo “Fortalecer las capacidades del CFT Maule en el área de vinculación con el medio, diseñando mecanismos de articulación que permitan implementar una</p>

estrategia de formación por alternancia, retroalimentando los procesos formativos de forma permanente y sistemática, esto en coherencia con las políticas y planificación institucional”, y busca generar nuevas estrategias y mecanismos de articulación para la institución, las cuales serán de interés para nuestros socios, tanto LMTP como las empresas públicas, privadas y sociales, a través del reconocimiento de las trayectorias formativas que permitirán impactar las tasas de retención, su inserción laboral y logrando cumplir con las demandas de capital humano capacitado de acuerdo a los requerimientos del sector productivo.

Para alcanzar el objetivo general se han propuestos dos objetivos específicos, que tienen como resultados esperados el fortalecer las alianzas entre el sector de la Educación Media Técnico Profesional y el sector productivo, esto son:

1. Generar vínculos formales con el sector de la educación media técnico profesional que permitan desarrollar modelos de procedimientos de articulación considerando como una estrategia la formación de alternancia.
2. Desarrollar alianzas estratégicas con los sectores público, privado y social, que permitan una interacción permanente con el entorno local y que retroalimentan en la pertinencia de los procesos formativos de manera bidireccional.

Las ventajas que podemos destacar para los actores involucrados, serán: por una parte, los LMTP podrán contar con un equipo multidisciplinario que apoye la puesta en marcha del decreto por alternancia tanto a nivel técnico como operativo, las empresas podrán contar con capital humano demandado por el sector productivo y CFT estatal del Maule contribuir a la productividad en el Maule Sur, reconocer trayectorias formativas, y confirmar que nuestros planes formativos están en coherencia con las necesidades de los sectores productivos.

Dentro de las principales actividades e hitos que se incorporan en la propuesta, existen aquellas que tiene relación con la generación de un plan piloto de la aplicabilidad de la estrategia por alternancia entre la educación media técnico profesional, el sector productivo y el CFT del Maule, donde se busca crear y potenciar un ecosistema que favorezca el reconocimiento de las trayectorias formativas y laborales de los estudiantes, permitiendo que el aprendizaje en los diversos espacios sea funcional y acorde a los tiempos actuales.

La interacción de carácter bi o multidireccional que se establezca entre el LMTP, la empresa y el CFT Maule, permite la retroalimentación del proceso formativo y crecer en calidad, ya que los actores involucrados en el proceso de aprendizaje están totalmente integrados en el diseño y desarrollo de la propuesta, lo que facilita la incorporación de nuevos elementos en cada instancia para fortalecer una formación contextualizada y actualizada. De esta manera, se da una respuesta al tema de la pertinencia, al reconocimiento del aprendizaje durante la vida y a la calidad en la Educación Media Técnico Profesional, y en consecuencia se le ubica en el lugar que le corresponde. Por ello, se quiere fortalecer la vinculación entre las instituciones, desde el trabajo conjunto y la articulación de las trayectorias formativas. La propuesta permitirá ser parte

del desarrollo de la institución y no sólo una iniciativa aislada, lo que contribuirá a fortalecer la gestión de la vinculación con el medio, como un eje articulador con la comunidad educativa.

La implementación de esta estrategia tiene un impacto en la Región y en el Maule Sur, al propiciar un ecosistema que genere las condiciones para ofrecer especialidades y carreras profesionales alineadas a los requerimientos regionales.

3. Objetivos de la asistencia técnica

Objetivo 1: Validación de competencias técnicas con el sector productivo, que permitan fortalecer los requerimientos para la construcción de los maletines didácticos que fortalezcan la articulación con las carreras participantes del programa piloto de alternancia.

Objetivo 2: Construcción de los maletines didáctico para las carreras del CFT Estatal del Maule trabajadas en el plan piloto de alternancia

4. Descripción de los servicios:

ser trabajados a través de PLATAFORMA **MOODLE**, por carrera y módulo de la especialidad articulada:

Carrera CFT Maule	Módulo especialidad TP	Objetivos de aprendizajes ¹
TNS EN ENFERMERÍA	ESPECIALIDAD DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA: módulo: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Aplicar estrategias de promoción de salud, prevención de enfermedades, hábitos de alimentación saludable para fomentar una vida adecuada para la familia y comunidad de acuerdo a modelos definidos por las políticas de salud.
TNS EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	ESPECIALIDAD DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ Módulo: Mantenimiento de los sistemas de	Realizar mantenimiento básico de diversos sistemas de vehículos automotrices livianos, semipesados y pesados, de acuerdo a las pautas de mantenimiento del fabricante, de inspección y diagnóstico de fallas

¹ Revisar Formato Anexo N°1 de los términos de referencia.

	transmisión y frenos, Mantenimiento de sistemas de dirección y suspensión	
TNS EN ADMINISTRACIÓN	<p>ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN RRHH Y LOGÍSTICAS</p> <p>Modulo: Utilización información contable, Gestión comercial y tributaria, Legislación laboral, Cálculo de remuneración, finiquitos y obligaciones laborales</p> <p>ESPECIALIDAD Contabilidad</p> <p>Módulo: Contabilización de operaciones comerciales, Cálculo y registro de remuneraciones, Control y procesamiento de información contable, Procesamiento de información contable financiera</p>	<p>Leer y utilizar información contable básica acerca de la marcha de la empresa, incluida información sobre importaciones y/o exportaciones, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF) y a la legislación tributaria vigente.</p>
TNS EN ELECTRICIDAD MENCIÓN ENERGÍAS RENOVABLES	<p>ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD</p> <p>Módulo: Instalaciones eléctricas industriales</p>	<p>Ejecutar instalaciones de calefacción y fuerza motriz en baja tensión, con un máximo de 5 kW de potencia total instalada, sin alimentadores, aplicando la normativa eléctrica vigente, de acuerdo a los planos, a la memoria de cálculo y a los presupuestos con cubicación de materiales y mano de obra.</p>

TNS EN CONSTRUCCIÓN MENCION EFICIENCIA ENERGÉTICA	ESPECIALIDAD CONSTRUCCIÓN: Módulo: Interpretación de planos de construcción:	Leer y utilizar diversos tipos de planos (de arquitectura, de cálculo de obra gruesa, obras viales, terminaciones, fundación y estructura), esquemas y manuales de especificaciones técnicas relacionados con la ejecución de las obras.
TNS EN FRUTICULTURA	ESPECIALIDAD AGROPECUARIA MÓDULO: Control de plagas y enfermedades	Aplicar técnicas de sanidad vegetal y control de plagas, enfermedades y malezas a través de métodos preventivos y curativos, tanto químicos como orgánicos y biológicos, de acuerdo a las necesidades de los distintos cultivos, modalidades y destinos de la producción, cautelando la legislación sanitaria, ambiental y laboral vigente, registrando el manejo productivo y la producción del sistema en forma manual y digital
TRANSVERSAL	MATEMÁTICA MÓDULO Nivelación de competencias de ingreso	Desarrollar operaciones básicas y aplicaciones necesarias para enfrentar las competencias de ingresos de resolución de problemas utilizando las matemáticas necesarias a cada especialidad descrita anteriormente.

LA PLATAFORMA MOODLE DEBE CONTENER EN CADA MALETIN DIDACTICO PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE LO SIGUIENTE:

1. **Actividad Conocimientos Previos:** Para poder generar un acercamiento de los y las estudiantes al contenido que se presentará en la sesión, es necesario establecer ciertas estrategias que permitan entrelazar los conocimientos, experiencias y destrezas de los educandos, con las propuestas por el docente en esta ruta didáctica a presentar. Para trabajar y fortalecer este anclaje significativo, se plantean ciertas estrategias que proponen una activación de conocimientos previos de diversas maneras.
2. **Base de construcción: Propuesta de Actividad de Aprendizaje**
Es un documento que pretende estructurar la propuesta de aprendizaje por cada una de las actividades diseñadas. Este texto contiene: Nombre del módulo; Nombre de actividad de aprendizaje; Duración de la actividad; Objetivo de aprendizaje; Objetivos genéricos; Aprendizajes

<p>esperados; Criterios de evaluación; Metodología seleccionada; Competencias (conocimientos, actitudes, habilidades); Ejecución de la actividad; Evaluación y Recursos para el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación tipo (PowerPoint, Prezi, Canvas): Pretende presentar la sesión, incorporando los Aprendizajes esperados, los criterios de evaluación y la metodología a desarrollar en la actividad descrita. ● Motivación y diagnóstico: Momento de la clase en que realizamos un diagnóstico, un análisis de elementos vistos en sesiones anteriores y aplicamos diversas estrategias para la activación de conocimientos previos. ● Menú de la actividad: Se presentan los objetivos y/o conceptos a trabajar durante la clase: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de contenido de la actividad: En este momento de la clase se presentan los elementos, conceptuales y metodológicos, del contenido de la sesión. El desarrollo se realiza en base a ciertas estrategias pedagógicas adjuntas en el manual de metodologías. - Actividad Cuánto Aprendimos (componente teórico): Es una actividad que se genera antes de la actividad práctica propiamente tal y pretende visualizar y cotejar la adquisición de los aprendizajes por parte de las y los estudiantes. - Actividad Cuánto Aprendimos (componente práctico): Momento que es considerado como una evaluación de proceso. Se puede incorporar: mapas conceptuales, mapas mentales, términos pareados, crucigramas, sopas de letras, cuestionarios, preguntas problematizadoras, entre otras técnicas, sean realizadas en formato presencial o digital, mediante una plataforma de ludificación. Esta actividad es una acción de preparación para la actividad práctica de la clase. - Actividad Práctica: La actividad práctica pretende evidenciar la adquisición de aprendizajes en un contexto de ejecución de una tarea en particular. Esta actividad debe estar inmersa dentro de alguna de las metodologías propuestas: Estudio de caso; Aprendizajes basados en problemas; Método de proyectos; Estaciones de trabajo; entre otras. - Ticket de Salida: Instrumento de rápido desarrollo, utilizado antes del término de la clase, para recoger impresiones de las y los estudiantes respecto de los elementos vistos en clases. Su análisis será útil, para el docente, en revisar el nivel de comprensión de los contenidos. Esta herramienta didáctica pretende generar metacognición de los y las estudiantes en relación a lo trabajado durante la actividad. - Infografía: Es una estrategia visual que presenta y sintetiza la información, temática y/o desarrollo de la actividad de la sesión trabajada. La finalidad de este instrumento es captar la atención de las y los estudiantes con imágenes, gráficos y/o ilustraciones sintéticas y sencillas. - Animación: En algunas actividades se presenta un recurso audiovisual que pretende reforzar ciertos elementos de la ruta didáctica de la propuesta de actividad de aprendizaje. <p>3. Pauta de Evaluación: La propuesta considera un instrumento de evaluación que permitirá verificar el logro de los aprendizajes. Este puede ser: hetero evaluativo, co- evaluativo y/o autoevaluativo.</p> <p>4. Documentos de apoyo:</p>
--

	<ul style="list-style-type: none"> - Metodologías activas: Estudio de caso, juegos de roles, resolución de problemas, plataformas de ludificación, etc. - Incorporación perspectiva de género: Indicaciones sobre el lenguaje, uso de estereotipos, etc. - Instrumentos de evaluación. - Planes de estudio de especialidad. - Conceptos y propuestas de inclusión 		
II.	RESULTADOS/PRODUCTOS/INFORMES ESPERADOS/		
	<i>Resultados</i>	<i>Productos</i>	<i>Informes esperados</i>
	1 maletín didáctico para cada una de las 6 carreras del CFT estatal del Maule , que contenga un módulo de matemática que permita nivelar las conductas de entradas requeridos según contenidos y aprendizajes	Plataforma con los maletines didácticos funcionando, los que deben contener: Propuesta de Actividad de Aprendizaje para el logros de los objetivos de aprendizaje del módulo de cada especialidad TP descrita y sus criterios de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - plataforma con los maletines didácticos funcionando, Para las 6 especialidades - informe escrito para cada maletín didáctico (6) con cada elemento considerado para el logro de los aprendizajes.
	Plataforma Moodle en funcionamiento	Plataforma Moodle cargada con los maletines técnicos para cada una de las 6 carreras articuladas.	Informe con evidencias de plataforma Moodle en funcionamiento.
	Informe técnico de la plataforma	Información sobre la construcción propiamente de la plataforma (códigos, accesos, etc.) en formato editable.	Manual de funcionamiento para poder editar en el futuro los maletines didácticos.
	Informe Final que dé respuesta a los objetivos de la asistencia técnica.	Informe escrito impreso y respaldo digital, con bibliografía respectiva, de acuerdo a los resultados solicitados.	Informe Final debe contener el respaldo digital de

			cada maletín diseñado
III	FORMA/PRESENTACIÓN/CANTIDADES		
	<p>01 plataforma de aprendizaje web (editable) 01 informe descriptivo impreso. Cada informe deberá ser acompañado de sus anexos, los cuales permitan respaldar la información contenida. (De manera física papel y 01 respaldo digital de cada elemento diseñado (digital Disco duro, virtual dirección web ambas incluidas).</p>		
IV	METODOLOGÍA A UTILIZAR		
	<p>Maletín digital tipo Mineduc: Incluye metodologías de recolección y procesamiento de información interna y externa de carácter cualitativo mediante entrevistas semiestructuradas a actores relevantes y revisión de documentos institucionales. Sin embargo, el consultor podrá proponer un marco metodológico que contemple otros instrumentos o actividades además de los ya mencionados.</p>		
V	REQUISITOS DE LA FIRMA CONSULTORA		
	<p>Las características a poseer por parte de la firma consultora para realizar la presente asesoría, debe acreditar en la propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con experiencia en el desarrollo de trabajo con la educación técnica profesional, deseable en los últimos 3 años - Contar con la disponibilidad para participar presencialmente en reuniones presenciales en la ciudad de Linares. - Contar con experiencia demostrable en diseño e implementación de materiales pedagógicos en plataformas virtuales. - Contar con un equipo de profesionales de al menos: <ul style="list-style-type: none"> • debe contener al menos un profesional técnico para cada área de las carreras consideradas, con experiencia laboral mínima de tres años. • Debe contener un especialista en metodologías y sistemas de evaluación por competencias, con experiencia laboral de al menos 3 años. • Especialista del área informática, con experiencia demostrable en la generación e implementación de plataformas virtuales (Moodle) en los últimos tres años. • Coordinador o jefe de proyecto, con experiencia comprobable en proyectos similares en educación Técnico Profesional. 		



VI

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.

A continuación, se identifica la estructura que debe contener toda propuesta a presentar al presente Término de Referencia:

1. Oferta técnica (60%)

Se detallan los ámbitos mínimos que debe contener cada apartado de la propuesta:

1.1 Propuesta metodológica acorde a los objetivos y productos comprometidos, donde se describen los elementos considerados en los Productos y entregables, indicados en el punto II de los presentes términos de referencia.

1.2 Plan de trabajo y Carta Gantt

1.3 Currículo de la empresa y de los miembros del equipo con la documentación requerida de respaldo

2. Oferta económica. (40%) Considerar:

- Debe considerar la propuesta de valor total de prestación del servicio especificando el costo de cada etapa.
- Cabe señalar que todos los costos y gastos asociados a traslados u otros necesarios para la correcta ejecución de los servicios serán de cargo de la Firma Consultora.

3. Rúbrica: Tres niveles:

Ítem Oferta técnica	No cumple (0 puntos)	cumple (10 puntos)	Destacado (20 Puntos)
1.1 Propuesta metodológica	La propuesta metodológica no cumple en función de los objetivos y productos comprometidos, donde se describen los elementos considerados en los Productos y entregables, indicados en el punto II de los presentes términos de referencia.	La Propuesta metodológica cumple para el logro de los objetivos y productos comprometidos, donde se describen los elementos considerados en los Productos y entregables, indicados en el punto II de los presentes términos de referencia.	La Propuesta metodológica logra destacadamente el los objetivos y productos comprometidos, donde se describen los elementos considerados en los Productos y entregables, indicados en el punto II de los presentes términos de referencia.

1.2 Plan de trabajo y Carta Gantt	No cumple con el logro de la propuesta para el cumplimiento de los objetivos del Plan de trabajo y Carta Gantt	La propuesta cumple de forma básica el logro de los objetivos del Plan de trabajo y Carta Gantt	La propuesta logra destacadamente los objetivos del Plan de trabajo y Carta Gantt
1.3 Currículo de la empresa con la documentación requerida de respaldo	El Currículo de la empresa no incluye certificados de experiencias en temas de educación atinentes a la propuesta	El Currículo de la empresa incluye certificados de experiencias en temas atinentes a la propuesta en educación con respaldo, con igual o menor de 3 años de experiencia.	El Currículo de la empresa incluye certificados de experiencias en temas de educación atinentes a la propuesta de respaldo, con más de 3 años de experiencia.
1.4 Currículo de los miembros del equipo con la documentación requerida de respaldo	El del equipo no incluye certificados de título y/o diplomados en la documentación requerida de respaldo	El Currículo de los miembros del equipo incluye certificados de título y/o postítulos y certificados de experiencia de respaldo en educación con igual o menor de 3 años de experiencia.	Los miembros del equipo incluye certificados de título, magíster, postítulos y/o diplomados con la documentación de respaldo y certificados de experiencia en educación requerida con más de 3 años de experiencia.
Oferta económica	No cumple (0 puntos)	Cumple (10 puntos)	Destacado (20 puntos)
2.1 Propuesta de valor:	No hay Propuesta económica y/o el presupuesto es mayor a lo indicado en los	Propuesta económica cumple con el presupuesto, pero no identifica el costo de cada etapa.	Propuesta económica cumple con el presupuesto e identifica el costo de cada etapa.

		términos de referencia		
VII	CONTRAPARTE INSTITUCIONAL			
	<p>La contraparte Administrativa estará a cargo de la sub directora de Proyectos y Educación Continua, correo electrónico: aortiz@cftmaule.cl Contraparte Técnica: Ricardo Rodríguez M., correo electrónico: rrodriguez@cftmaule.cl</p>			
VIII	ARREGLOS ADMINISTRATIVOS: PRESUPUESTO y TIEMPO DE EJECUCIÓN			
	<p>\$12.000.000.- bruto- total, pagaderos de acuerdo a la recepción conforme de los productos descritos más abajo:</p> <p>Tiempo de ejecución 65 días de corrido, contados desde la fecha de firma del convenio, pudiendo solicitar una prórroga solo una vez, por no más de 15 días de corrido.</p> <p>Cuota 1: 10% del valor total del contrato, entrega de plan de trabajo, carta Gantt y actas de reunión de coordinación y trabajo presencial con las unidades involucradas en el proyecto. Cuota 2: 40% del valor del contrato contra aceptación y aprobación de la plataforma Moodle cargada con los maletines técnicos para tres carreras Cuota 3: 50% del valor del contrato con entrega de los seis maletines didácticos, plataforma funcionado, capacitación de uso e informes final escrito, impreso y respaldo digital, con bibliografía respectiva, de acuerdo a los resultados solicitados.</p>			



Anexo N°1: Formulario que debe ser construido por cada Objetivo de Aprendizaje

DISEÑO Y DESCRIPCIÓN		
Nombre Módulo		
Nombre Actividad		
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Objetivo de aprendizaje	Aprendizaje esperado	Criterios de evaluación
METODOLOGÍA SELECCIONADA		
Competencias (conocimientos, actitudes, habilidades)		
Conocimientos		
Actitudes - saber ser		
Habilidades - destrezas		
EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Preparación		
Ejecución		
Cierre		
EVALUACIÓN.		



Instrumentos seleccionados		
Retroalimentación		
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE:		
Recursos	Ambiente	Material adjunto

